



**Distribuidora Uruguaya de
Combustibles S.A.**

**Informe dirigido al Directorio referente a la
Auditoría de los Estados Contables consolidados
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2011	5
Estado de Resultados consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	6
Estado de Origen y Aplicación de fondos consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	7
Estado de Evolución del Patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	8
Anexo: Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011	9
Notas a los Estados Contables consolidados al 31 de diciembre de 2011	10

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos
US\$ = Dólares Estadounidenses

— . —



KPMG Sociedad Civil
Edificio Torre Libertad
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Casilla de Correo 646

Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337
E-mail: kpmg@kpmg.com.uy
[http:// www.kpmg.com/Uy/es](http://www.kpmg.com/Uy/es)

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A.

Hemos auditado los estados contables consolidados adjuntos de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A., los que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2011, los correspondientes estados consolidados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

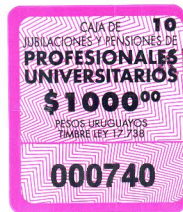
En nuestra opinión, los referidos estados contables consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial consolidada de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados consolidados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos consolidados por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Montevideo, 23 de febrero de 2012

por KPMG



Cr. Eduardo Denis
Director
C.J. y P.P.U. 67.245



Estado de Situación Patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		165.490.315	172.073.365
Inversiones temporarias	5	456.545.019	78.554.752
Créditos por ventas	6	894.804.777	793.078.835
Otros créditos	7	234.556.870	148.101.688
Bienes de cambio	8	188.191.149	168.127.395
Total Activo Corriente		<u>1.939.588.130</u>	<u>1.359.936.035</u>
Activo No Corriente			
Intangibles (Anexo)	9	605.601.398	609.800.209
Bienes de uso (Anexo)	9	609.458.390	546.369.239
Créditos por ventas	6	62.667.076	54.648.102
Impuesto a la renta diferido	17	31.512.233	13.579.418
Propiedades de inversión	10	14.844.597	6.212.214
Otros créditos	7	10.111.268	10.069.795
Total Activo No Corriente		<u>1.334.194.962</u>	<u>1.240.678.977</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>3.273.783.092</u></u>	<u><u>2.600.615.012</u></u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	11	787.236.040	748.871.216
Deudas financieras	12	461.101.202	116.283.234
Deudas diversas	13	159.077.655	99.885.702
Previsiones	15	5.890.133	6.593.477
Total Pasivo Corriente		<u>1.413.305.030</u>	<u>971.633.629</u>
Pasivo No Corriente			
Deudas diversas	13	10.111.268	10.069.792
Total Pasivo No Corriente		<u>10.111.268</u>	<u>10.069.792</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.423.416.298</u>	<u>981.703.421</u>
PATRIMONIO			
	20		
Aportes de propietarios		848.088.401	848.088.401
Ajustes al patrimonio		220.907.742	220.907.742
Reservas		139.802.929	129.206.343
Resultados acumulados		361.117.542	208.838.166
Resultado del ejercicio		280.450.180	211.870.939
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.850.366.794</u>	<u>1.618.911.591</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>3.273.783.092</u></u>	<u><u>2.600.615.012</u></u>

(*) = Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011.

El Anexo y las Notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Resultados consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Ingresos operativos netos		26.884.242.304	23.145.783.750
Costo de los bienes vendidos		<u>(25.985.796.538)</u>	<u>(22.373.779.922)</u>
RESULTADO BRUTO		898.445.766	772.003.828
Gastos de administración y ventas			
Retribuciones personales y cargas sociales	16	(132.854.625)	(116.733.170)
Honorarios profesionales		(16.777.633)	(16.588.247)
Amortizaciones	9	(87.101.831)	(84.431.835)
Deudores incobrables	6 y 7	(19.926.802)	1.320.236
Impuestos, tasas y contribuciones		(30.724.162)	-
Gastos margen de comercialización		(76.335.630)	(76.232.007)
Otros gastos		<u>(220.172.973)</u>	<u>(210.820.659)</u>
		(583.893.656)	(503.485.682)
Resultados diversos			
Otros ingresos		9.965.564	6.324.802
Otros egresos		<u>(33.339.092)</u>	<u>(73.339)</u>
		(23.373.528)	6.251.463
Resultados financieros			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		29.374.475	22.086.667
Intereses perdidos y gastos financieros		(2.785.873)	(4.271.419)
Resultado por exposición a la inflación		<u>(38.989.881)</u>	<u>(21.863.843)</u>
		(12.401.279)	(4.048.595)
Impuesto a la renta	17	<u>1.672.877</u>	<u>(58.850.075)</u>
RESULTADO NETO		<u><u>280.450.180</u></u>	<u><u>211.870.939</u></u>

(*) = Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011.

El Anexo y las Notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	280.450.180	211.870.939
Ajustes por:		
Amortizaciones	87.101.831	84.431.836
Impuesto a la renta	(1.672.877)	-
Creación/ (Desafectación) de previsión de incobrables	19.926.802	(1.320.236)
Creación/ (Desafectación) de provisiones varias	(194.642)	(211.381)
Resultado por venta / baja de bienes de uso e intangibles	(2.301.930)	(2.473.620)
Intereses ganados y otros ingresos	(29.374.475)	(22.086.667)
Intereses perdidos y gastos financieros	2.785.873	4.271.419
Diferencia de cambio real	(10.516.745)	274.293
Resultado por exposición a la inflación	24.055.978	9.614.638
Resultado operativo después de ajustes	<u>370.259.995</u>	<u>284.371.221</u>
(Aumento) / Disminución de créditos comerciales	(118.176.560)	(88.863.600)
(Aumento) / Disminución de bienes de cambio	(20.063.754)	(15.459.574)
(Aumento) / Disminución de otros créditos	(48.830.323)	(28.379.731)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales, diversas y provisiones	97.089.552	210.867.263
Efectivo generado por / (usado en) operaciones	<u>280.278.910</u>	<u>362.535.579</u>
Intereses pagados	(2.099.012)	(3.049.961)
Impuesto a la renta pagado	(53.926.270)	(97.305.831)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>224.253.628</u>	<u>262.179.787</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) / Disminución inversiones a largo plazo	(8.632.383)	-
(Aumento) / Disminución inversiones temporarias	(11.698.736)	(1.458.977)
Adquisiciones de bienes de uso y generación de intangibles	(157.847.660)	(129.325.971)
Ingreso por venta de bienes de uso	14.157.417	6.532.709
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	17.879.317	19.064.259
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(146.142.045)</u>	<u>(105.187.980)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento / (Disminución) de pasivos financieros	86.296.013	(55.013.639)
Pago de dividendos	(48.994.977)	(54.139.081)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	<u>37.301.036</u>	<u>(109.152.720)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	<u>115.412.619</u>	<u>47.839.087</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>222.245.335</u>	<u>180.027.443</u>
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio y reexpresión por inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(18.266.296)</u>	<u>(5.621.195)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>319.391.658</u></u>	<u><u>222.245.335</u></u>

(*) = Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011.
El Anexo y las Notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Evolución del Patrimonio consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2010	848.088.401	55.698.477	110.595.302	243.857.328	1.258.239.508
Reexpresiones contables	-	70.323.985	-	16.905.875	87.229.860
Saldo al 1 de enero de 2010 reexpresado	848.088.401	126.022.462	110.595.302	260.763.203	1.345.469.368
Distribución de dividendos	-	-	-	(49.851.824)	(49.851.824)
Formación de reservas	-	-	18.611.041	(18.611.041)	-
Resultados del período (Nota 3.11)	-	-	-	195.092.945	195.092.945
Saldo al 31 de diciembre de 2010	848.088.401	126.022.462	129.206.343	387.393.283	1.490.710.489
Reexpresiones contables	-	94.885.280	-	33.315.822	128.201.102
Saldo al 31 de diciembre de 2010 reexpresado (*)	848.088.401	220.907.742	129.206.343	420.709.105	1.618.911.591
Distribución de dividendos	-	-	-	(48.994.977)	(48.994.977)
Formación de reservas	-	-	10.596.586	(10.596.586)	-
Resultados del período (Nota 3.11)	-	-	-	280.450.180	280.450.180
					-
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (*)	848.088.401	220.907.742	139.802.929	641.567.722	1.850.366.794

(*) = Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011.
El Anexo y las Notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

ANEXO

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones consolidado por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

En Pesos Uruguayos (*)

	Costo					Amortización y pérdidas por deterioro				Valor neto	Valor neto
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Traslados	Saldos finales	Saldos iniciales	Bajas	Amortización	Saldos finales	Dic-11	Dic-10
Bienes de uso											
Inmuebles - Terrenos	69.090.693	-	573.560	-	68.517.133	-	-	-	-	68.517.133	69.090.693
Mejoras en estación	99.544.933	-	1.132.286	(188.036)	98.224.611	36.318.746	355.465	1.701.295	37.664.576	60.560.035	63.226.187
Mejoras en inmuebles arrendados	92.579.464	51.209	11.268	34.030.808	126.650.213	39.179.354	6.291	3.447.571	42.620.634	84.029.579	53.400.110
Equipos de computación	53.948.303	1.945.386	9.025.476	837.436	47.705.649	49.542.185	9.012.137	1.751.127	42.281.175	5.424.474	4.406.118
Equipos de oficina	121.520.281	1.514.719	9.264.557	2.418.566	116.189.009	94.101.649	9.951.658	4.865.961	89.015.952	27.173.057	27.418.632
Equipos de medición eólica	-	681.439	-	-	681.439	-	-	17.690	17.690	663.749	-
Vehículos	8.168.402	6.826.996	2.657.803	1.314.780	13.652.375	2.527.476	1.276.958	786.378	2.036.896	11.615.479	5.640.926
Surtidores y equipos	431.211.729	2.760.160	29.873.660	35.961.288	440.059.517	307.714.751	27.573.394	35.240.479	315.381.836	124.677.681	123.496.978
Garrafas	83.046.797	524.114	10.086.437	9.809.153	83.293.627	12.648.519	3.082.525	5.571.676	15.137.670	68.155.957	70.398.278
Reidentificación estaciones	110.729.189	-	256.593	548.083	111.020.679	57.874.061	195.279	21.628.155	79.306.937	31.713.742	52.855.128
Identificación estaciones	12.869.221	774.049	497.029	5.040.580	18.186.821	2.783.640	69.473	2.860.292	5.574.459	12.612.362	10.085.581
Tarrinas	672.787	12.446	-	-	685.233	324.865	-	72.008	396.873	288.360	347.922
Obras en curso	66.002.686	140.034.723	-	(92.010.627)	114.026.782	-	-	-	-	114.026.782	66.002.686
Total	1.149.384.485	155.125.241	63.378.669	(2.237.969)	1.238.893.088	603.015.246	51.523.180	77.942.632	629.434.698	609.458.390	546.369.239
Intangibles											
Software	56.663.372	2.722.419		2.237.969	61.623.760	44.081.475	-	8.536.953	52.618.428	9.005.332	12.581.897
Proyecto estaciones	17.250.310	-		-	17.250.310	4.459.934	-	622.246	5.082.180	12.168.130	12.790.376
Valor llave	630.686.066	-		-	630.686.066	46.258.130	-	-	46.258.130	584.427.936	584.427.936
Total	704.599.748	2.722.419	-	2.237.969	709.560.136	94.799.539	-	9.159.199	103.958.738	605.601.398	609.800.209

(*) = Importes expresados en moneda homogénea de poder de compra del 31 de diciembre de 2011.

Notas a los Estados Contables consolidados al 31 de diciembre de 2011

Nota 1 - Información básica sobre la sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. (en adelante “la empresa”) es una sociedad anónima constituida en Uruguay el día 18 de diciembre de 2000 bajo el régimen de sociedad anónima cerrada, por un período de tiempo de 100 años. Su domicilio social y fiscal está radicado en Paysandú s/n esq. Lib. Brig. Gral. Lavalleja, Montevideo - Uruguay.

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (en adelante “ANCAP”) es propietaria en forma directa del 99,77% de las acciones de Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A., siendo el otro accionista la empresa Petrouuguay S.A. (sociedad anónima argentina) también perteneciente al Grupo ANCAP.

1.2 Actividad principal

La empresa tiene como objeto principal revender y distribuir derivados del petróleo (Gasolina, Gas oil, Queroseno con excepción del que se vende con destino a uso doméstico en Montevideo, Diesel oil, Fuel oil, Lubricantes, productos especiales, y todo otro producto o material que ANCAP decida comercializar en plaza) en todo el territorio nacional en virtud del contrato firmado con ANCAP el 21 de diciembre de 2011 con vencimiento 8 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, el 19 de noviembre de 2004 Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. firmó un contrato de suministro y distribución de gas licuado de petróleo con ANCAP, mediante el cual Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. se compromete a distribuir de forma exclusiva Supergas, Supergas Granel y GLP de ANCAP. El plazo del presente contrato es de dos años a partir de la fecha de su suscripción, prorrogable en forma automática por iguales períodos, vigente al 31 de diciembre de 2011.

Por otra parte, el 27 de junio de 2007 Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. firmó un contrato para desarrollar la distribución de la línea de lubricantes TEXACO dentro del territorio nacional, válido por dos años renovable, vigente al 31 de diciembre de 2011.

1.3 Participación en otras empresas

Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. es propietaria en forma directa de acciones de las siguientes sociedades:

Del 100% de las acciones de Celemyr S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles, lubricantes y productos afines a estaciones de servicios y ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.

Del 100% de las acciones de Internir S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser concesionario interventor y operador de estaciones de servicio del sello ANCAP.

Del 99,96% de las cuotas partes de Canopus Uruguay Ltda. (sociedad de responsabilidad limitada uruguaya), cuyo objeto principal es la comercialización de combustibles.

Del 100% de las acciones de Winimax S.A. (sociedad anónima uruguaya), cuyo objeto principal es ser la propietaria de inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.

Del 100% de las acciones de DBS Sociedad Anónima (sociedad anónima uruguaya), cuyo objetivo es prestar servicios de mantenimiento, mano de obra de instalación y equipamiento del Sistema de Control Vehicular (SISCONVE) utilizado por ANCAP, controladora del grupo económico. Por otro lado, tiene entre sus fines la compraventa, desarrollo y comercialización de software, soluciones de informática y además prestar servicios de implementación, mantenimiento y consultoría en software. Adicionalmente tiene entre sus fines la actividad de consultoría de servicios profesionales, técnicos y administrativos.

Del 100% de las acciones de Abigale S.A. (sociedad anónima uruguaya) a partir del 12 de julio de 2011, cuyo objeto principal es la medición y evaluación del potencial eólico.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados contables

2.1 Bases de preparación

Los estados contables consolidados de Distribuidora Uruguay de Combustibles S.A. incluyen a la empresa y a sus subsidiarias: Celemyr S.A., Internir S.A., Canopus Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A. (referidas en conjunto como el “grupo”).

Los estados contables consolidados se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en los Decretos 103/991, 266/007, 99/009, 538/009 y 37/010.

El Decreto 103/991 de fecha 27 de febrero de 1991 establece los aspectos de presentación de estados contables uniformes para las sociedades comerciales.

El Decreto 266/007 de fecha 31 julio de 2007 establece la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/991.

El Decreto 99/009 de fecha 27 de febrero de 2009 establece la obligatoriedad de practicar el ajuste por inflación para los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2009, aplicando la metodología prevista en la Norma Internacional de Contabilidad 29, utilizando como índice de reexpresión el Índice de Precios al Consumo (“IPC”) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

El Decreto 538/009 de fecha 30 de noviembre de 2009 establece que: a) en los casos en que las normas contables adecuadas requieran la preparación de estados contables consolidados, los emisores deberán presentar además sus estados contables individuales y b) en los estados contables individuales, las inversiones en entidades controladas, en entidades controladas de forma conjunta y en entidades bajo influencia significativa deberán ser valuadas bajo la aplicación del método de la participación establecido en las normas contables adecuadas.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/991, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas. Adicionalmente, establece que las disposiciones de la NIIF 3 – Combinación de negocios declarada de aplicación obligatoria por el Decreto 266/007 aplican todas aquellas combinaciones de negocios ocurridas al o luego del 1° de enero de 2009.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron consistentes con las del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010. Algunas cifras correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido reclasificados en los presentes estados contables con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

2.2 Bases de medición y cambios en los niveles de precios

2.2.1 General

Los presentes estados contables se han preparado utilizando el principio de costo histórico incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Esta información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad sólo se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del Patrimonio, según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 29.

2.2.2 Reexpresión de cifras correspondientes a valores del 31 de diciembre de 2011

Las cifras correspondientes del estado de situación patrimonial consolidado, de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio consolidado por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 fueron reexpresados a valores de cierre a base de coeficientes derivados del IPC.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados contables consolidados se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional del grupo.

2.4 Criterio de consolidación

Subsidiarias

Las empresas subsidiarias son aquellas controladas por Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. El control existe cuando la empresa tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa, para obtener beneficios de sus actividades. Los estados contables de subsidiarias se incluyen en los estados contables consolidados desde la fecha de toma de control hasta la fecha de cese del mismo.

Los estados contables consolidados incluyen los saldos contables de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. y sus subsidiarias. Las inversiones en Celemyr S.A., Internir S.A., Canopus

Uruguay Ltda., Winimax S.A., DBS Sociedad Anónima y Abigale S.A., fueron consolidados línea a línea.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las compañías fueron eliminados en la consolidación.

2.5 Fecha de aprobación de los estados contables

Los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2011 han sido aprobados por el Directorio de la empresa el 22 de febrero de 2012.

2.6 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados contables requiere por parte de la Dirección del grupo la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el período. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección del grupo se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos períodos. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos períodos, es reconocido en el período en que la estimación es modificada y en los períodos futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del grupo ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son la previsión para deudores incobrables, las amortizaciones, y el cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las siguientes son las políticas contables adoptadas por el grupo para la preparación y presentación de los estados contables consolidados.

3.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del período, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a Pesos

Uruguayos de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de origen y aplicación de fondos como “Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio y reexpresión por inflación en el efectivo y equivalente de efectivo”.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a costo amortizado en la moneda extranjera y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del costo amortizado se reconocen en resultados y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la Nota 3.2.

El grupo presenta el efecto de la conversión de activos y pasivos por impuestos diferidos denominados en moneda extranjera conjuntamente con el impuesto a la renta diferido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por el grupo respecto al Peso Uruguayo, el promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Dic-11	Dic-10	Dic-11	Dic-10
Dólares Estadounidenses	19,30	20,00	19,90	20,10

3.2 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalente de efectivo, inversiones temporarias, créditos por ventas, otros créditos, deudas comerciales, deudas financieras y otras cuentas a pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación.

El efectivo y equivalente de efectivo, abarcan los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración del efectivo del

grupo, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado de origen y aplicación de fondos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones en letras de tesorería son clasificadas como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones en bonos del tesoro son clasificadas como activos financieros disponibles para la venta. Posteriormente al reconocimiento inicial, son reconocidos al valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (Nota 3.3) ni ganancias ni pérdidas por conversión de partidas monetarias disponibles para la venta, son reconocidas directamente en el patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja de los registros contables, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es transferida a resultados.

El valor razonable de las inversiones es determinado a partir de las cotizaciones vigentes a la fecha de los estados contables. En caso de instrumentos para los cuales no existe una cotización fiable, se utilizan técnicas de estimación del valor razonable basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados, tomando en consideración las tasas de interés vigentes en el mercado para instrumentos similares.

Las inversiones financieras son reconocidas o dadas de baja por el grupo en la fecha en que éste se compromete a comprar o vender las mismas.

El efectivo y equivalente de efectivo, los créditos por ventas, y otros créditos están valuados al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Las deudas comerciales, deudas financieras, y las otras cuentas a pagar están valuadas al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación.

Otros derivados no comerciales

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación, y no es designado para una relación que califique de cobertura, todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción de patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.3 Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos financieros disponibles para la venta se calculan por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados excepto las correspondientes a los activos financieros disponibles para la venta.

Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocida anteriormente en el patrimonio neto, se transfiere a resultados en el momento en que el activo se da de baja.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son instrumentos de deuda, la reversión se reconoce en resultados.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros del grupo, diferentes de inventarios, impuestos diferidos y propiedades de inversión, son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando un tipo de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de comprobar el deterioro,

los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen el Estado de Resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

3.4 Bienes de cambio

Los bienes de cambio están presentados al menor del costo reexpresado en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPC o valor neto de realización. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta estimados.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta estimados.

El costo de ventas de los bienes de cambio es calculado utilizando el criterio de costo promedio ponderado e incluye el costo de adquisición de los bienes de cambio, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El grupo utiliza la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del grupo.

Los ajustes a valores netos de realización se incluyen en el Costo de los bienes vendidos.

3.5 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del grupo o su venta en el curso normal de las operaciones. Las propiedades de inversión se valorizan al costo o valor razonable con cambios a resultados.

El grupo valora las propiedades de inversión con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo el criterio de costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con la variación del IPC, publicado por el Instituto Nacional de Estadística, menos las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

Las propiedades de inversión se componen de terrenos los cuales no son amortizados.

3.6 Bienes de uso

Valuación inicial

Los bienes de uso figuran presentados a sus valores de adquisición, reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados del IPC a partir de esa fecha, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.3).

El costo de bienes de uso construido por el grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un bien de uso adquirido, considerando además los criterios establecidos para el costo de producción de los inventarios.

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de los bienes de uso se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de bienes de uso susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Amortizaciones

Las amortizaciones de los bienes de uso se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La amortización de los bienes de uso, excepto los Inmuebles - Terrenos y las Obras en curso que no se amortizan, se determina mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

- | | |
|-----------------------------------|-------------|
| • Mejoras en estación | 50 años |
| • Mejoras en inmuebles arrendados | 3 años |
| • Equipos de computación | 5 años |
| • Equipos de oficina | 5 años |
| • Equipos de medición eólica | 5 años |
| • Vehículos | 10 años |
| • Surtidores y equipos | 5 - 10 años |
| • Garrafas | 20 años |
| • Reidentificación estaciones | 5 años |
| • Identificación estaciones | 5 años |
| • Tarrinas | 5 años |

Las obras en curso corresponden a trabajos en las instalaciones de la empresa o instalaciones de equipos y se comienzan a amortizar a partir del mes siguiente al de su puesta en funcionamiento.

El grupo revisa la vida útil y el método de amortización de los bienes de uso al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.7 Activos intangibles

Valuación

Valor llave

El valor llave representa los importes surgidos de adquisición de las subsidiarias anteriormente señaladas. El mismo es determinado como diferencia entre los costos de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados que fueron adquiridos y están presentados al costo o costo estimado, reexpresado en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a bases de coeficientes derivados del IPC a partir de esa fecha, menos las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

El valor llave procedente de las combinaciones de negocios mencionadas se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el costo de la combinación de negocios y la participación del grupo en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El valor llave no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

Otros activos intangibles

Los intangibles figuran presentados a sus valores de adquisición, reexpresados en moneda de cierre a base de coeficientes derivados del IPPN hasta el 31 de diciembre de 2008 y a base de coeficientes derivados del IPC a partir de esa fecha, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 3.3).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

El grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. A estos efectos se entiende por valores amortizables el costo de adquisición reexpresados al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|-----------------------|--------------|
| • Software | 5 años |
| • Proyecto estaciones | 20 - 28 años |

El grupo revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.8 Previsiones

Las provisiones que no se relacionan con activos específicos, fueron creadas para enfrentar riesgos relativos al proceso industrial o a la actividad comercial del grupo. Las provisiones se reconocen cuando el grupo tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto de forma fiable. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

3.9 Retribuciones al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la empresa tienen una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.10 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados contables consolidados y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos en el mismo momento que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.11 Determinación del patrimonio y del resultado del ejercicio

El total del Patrimonio al inicio del ejercicio fue reexpresado en moneda de cierre, de acuerdo a lo expresado en la Nota 2.2. La reexpresión del Capital, de las Reservas y el rubro Ajustes al patrimonio se computan en el rubro Ajustes al patrimonio, exponiéndose el Capital y las Reservas por su valor nominal. La reexpresión de los Resultados acumulados se imputa a la propia cuenta.

El resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, medidos ambos en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, y considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos operativos incluyen el importe de los bienes vendidos a terceros y son reconocidos en el Estado de Resultados cuando los riesgos y beneficios significativos asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y el grupo no conserva para sí ninguna imputación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Adicionalmente, los ingresos operativos incluyen el ingreso por los servicios prestados a terceros y son reconocidos en el Estado de Resultados en proporción al grado de realización de la transacción a fecha de cierre del ejercicio. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo.

Los consumos de los bienes de cambio que integran el costo de los bienes vendidos son calculados a base de costos reexpresados en moneda de cierre de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.4.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada en base a los criterios establecidos en la Nota 3.6 y 3.7, respectivamente.

El rubro “Resultado por exposición a la inflación (incluyendo resultados por tenencia)” comprende el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y los resultados por tenencia generados en el ejercicio.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.10.

Como se indica en la Nota 2.2, todos los ítems del estado de resultados se presentan reexpresados en moneda de cierre.

3.12 Definición de fondos

Para la preparación del estado de origen y aplicación de fondos se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación patrimonial y el estado de origen y aplicación de fondos:

	Dic-11	Dic-10
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación patrimonial		
Disponibilidades	165.490.315	172.073.365
Inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses	456.465.407	78.467.424
Menos:		
Sobregiros bancarios	(302.564.064)	(28.295.454)
Efectivo y equiv. al efectivo del estado de origen y aplicación de fondos	319.391.658	222.245.335

Nota 4 - Administración de riesgo financiero

4.1 General

El grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del grupo a cada uno de los riesgos mencionados y los objetivos y los procedimientos de la empresa para medir y administrar el riesgo. Los estados contables incluyen más revelaciones cuantitativas.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del grupo, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo del grupo. Este informa regularmente a los Accionistas acerca de sus actividades.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Créditos por ventas y otras cuentas por cobrar

La exposición del grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. El grupo no tiene riesgos significativos de concentración de créditos. La comercialización de sus productos se efectúa a clientes solventes y con adecuada historia de crédito. La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y entiende que los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

El grupo establece una previsión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Los principales componentes de esta previsión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas, y un componente de pérdida colectivo establecido para grupos de activos similares relacionados con pérdidas en las que se ha incurrido pero que aún no se han identificado. La previsión para saldos individualmente no significativos se determina sobre la base de información histórica de estadísticas de pago para activos financieros similares.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque del grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del grupo.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El grupo está expuesto al riesgo de moneda en sus compras, que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional del grupo, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, el grupo asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas variables de interés pactadas.

Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Riesgo de precio de mercado

La administración del grupo monitorea la combinación de instrumentos de deuda y de patrimonio en su cartera de inversión sobre la base de índices de mercado. Las inversiones significativas en la cartera son administradas individualmente y las decisiones de compra y venta son aprobadas por la Dirección del grupo.

El grupo no suscribe contratos de bienes y servicios sino para satisfacer sus requerimientos de uso y de venta esperados; estos contratos no son compensables.

Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgados por una posición de capital sólida.

No hubo cambios en el enfoque del grupo para la administración de capital durante el año.

Riesgo operativo

Se refiere al riesgo de que el grupo se vea obligado a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales. El riesgo más importante es el cese del contrato con ANCAP que a su vez es su principal accionista.

Riesgo relacionado con el medio ambiente

Los principales riesgos relacionados con el medio ambiente derivan de la eventual afectación de terceros, o del ambiente, como consecuencia de incidentes o accidentes vinculados con actividades de distribución de combustibles, lubricantes y GLP.

En materia de derrames, incendios y explosión, se aplican medidas de prevención, se dispone de equipamiento específico para actuar ante este tipo de emergencias.

Nota 5 - Inversiones temporarias

El detalle de las inversiones temporarias es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Depósitos a plazo fijo	304.700.000	74.131.843
Letras de tesorería	151.765.407	4.335.581
Bonos del tesoro	79.612	87.328
	<u>456.545.019</u>	<u>78.554.752</u>

Nota 6 - Créditos por ventas

El detalle de créditos por ventas es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Corriente		
Deudores por ventas	642.730.767	492.368.670
Partes relacionadas (Nota 19)	16.640.346	21.678.404
Documentos a cobrar	266.410.913	293.296.227
	925.782.026	807.343.301
Menos: Previsión para deudores incobrables	(30.977.249)	(14.264.466)
	<u>894.804.777</u>	<u>793.078.835</u>
No Corriente		
Documentos a cobrar	62.667.076	54.648.102
	<u>62.667.076</u>	<u>54.648.102</u>

La evolución de la previsión para deudores incobrables es la siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Saldos al inicio	14.264.466	17.427.724
Ajuste por inflación	(1.127.246)	(533.531)
Constitución / (liberación) neta del ejercicio	19.848.363	(1.405.421)
Utilización del ejercicio	(2.008.722)	(1.224.306)
Diferencia de cambio	388	-
Saldos al cierre	<u>30.977.249</u>	<u>14.264.466</u>

Nota 7 - Otros créditos

El detalle de otros créditos es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Corriente		
Anticipos a proveedores	24.015.220	31.101.788
Créditos fiscales	78.212.334	20.021.000
Pagos anticipados	13.417.656	27.587.555
Diversos	120.193.946	70.713.841
	<u>235.839.156</u>	<u>149.424.184</u>
Menos: Previsión para deudores incobrables	<u>(1.282.286)</u>	<u>(1.322.496)</u>
	<u>234.556.870</u>	<u>148.101.688</u>
	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
No Corriente		
Diversos	10.111.268	10.069.795
	<u>10.111.268</u>	<u>10.069.795</u>

La evolución de la previsión para otros créditos incobrables es la siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Saldos al inicio	1.322.496	1.323.090
Ajuste por inflación	(104.728)	(85.779)
Constitución neta del ejercicio	78.439	85.185
Utilización del ejercicio	(8.420)	-
Diferencia de Cambio	(5.501)	-
Saldos al cierre	<u>1.282.286</u>	<u>1.322.496</u>

Nota 8 - Bienes de cambio

El detalle de bienes de cambio es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Corriente		
Mercaderías de reventa	112.837.265	134.631.461
Materiales y suministros	56.746.430	20.539.094
Importaciones en trámite	18.607.454	12.956.840
	<u>188.191.149</u>	<u>168.127.395</u>

Nota 9 - Bienes de uso e intangibles

9.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de los bienes de uso e intangibles se muestra en el Anexo.

9.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de bienes de uso por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, ascendieron a \$ 77.942.632 (al 31 de diciembre de 2010 \$ 74.150.118). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración y ventas.

Las amortizaciones de intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, ascendieron a \$ 9.159.199 (al 31 de diciembre de 2010 \$ 10.281.718). Dichas amortizaciones fueron imputadas a gastos de administración y ventas.

Nota 10 - Propiedades de inversión

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	6.212.214	6.212.214
Adquisiciones	<u>8.632.383</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>14.844.597</u>	<u>6.212.214</u>

Las propiedades de inversión corresponden a tres inmuebles ubicados en la Ciudad de la Costa, departamento de Canelones para conseguir apreciación de capital en la inversión. El valor razonable de los mismos al 31 de diciembre de 2011 ronda los US\$ 2.485.000 (equivalente a aproximadamente \$ 49.450.000).

Nota 11 - Deudas comerciales

El detalle de deudas comerciales es el siguiente:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Corriente		
Proveedores de plaza	142.737.756	101.872.748
Partes relacionadas (Nota 19)	<u>644.498.284</u>	<u>646.998.468</u>
	<u>787.236.040</u>	<u>748.871.216</u>

Nota 12 - Deudas financieras

El detalle de las deudas financieras es el siguiente:

	Dic-11				Total
	Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Sobregiros bancarios (*)	302.564.064	-	-	-	302.564.064
Vales bancarios (Nota 18)	158.537.138	-	-	-	158.537.138
	<u>461.101.202</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>461.101.202</u>
	Dic-10				Total
	Menor a 1 año	1 año a 2 años	2 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Sobregiros bancarios	28.295.454	-	-	-	28.295.454
Vales bancarios (Nota 18)	87.987.780	-	-	-	87.987.780
	<u>116.283.234</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>116.283.234</u>

(*) El monto de sobregiros bancarios al 31 de diciembre de 2011 se debe básicamente a la problemática suscitada con la cámara compensadora de cheques los últimos días previos al cierre del ejercicio.

Nota 13 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	Dic-11	Dic-10
Corriente		
Margen de promoción	121.694	114.923
Fondo de reidentificación y reposición en envases (Nota 14)	579.770	480.475
Retribuciones al personal	25.654.441	20.769.848
Acreedores por cargas sociales	5.178.407	5.063.485
Acreedores fiscales	37.097.727	18.883.906
Anticipo de clientes	11.732.794	932.234
Ingresos diferidos por ANCAPuntos	14.167.359	10.318.248
Otras deudas	<u>64.545.463</u>	<u>43.322.583</u>
	<u>159.077.655</u>	<u>99.885.702</u>
No corriente		
Otras deudas	<u>10.111.268</u>	<u>10.069.792</u>
	<u>10.111.268</u>	<u>10.069.792</u>

Nota 14 - Fondo de reidentificación y reposición de envases

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de Directorio N° 706/8/2009 de ANCAP, se crea el Fondo de Reidentificación de envases, a favor de los Distribuidores Minoristas, para lo cual mensualmente, en base a la nómina de envases reidentificados presentada a la URSEA por cada distribuidor minorista, se calculará el costo correspondiente por reidentificación.

Asimismo, se creó el Fondo de Reposición de Envases, para el cual, en función de las toneladas adquiridas a ANCAP y en forma proporcional a las ventas de cada distribuidor, se establecerá el monto correspondiente a cada Distribuidor Minorista, con base \$/ton 36,9676 (valor a enero 2009), retroactivo a marzo 2008. El pago del mismo se realizará a través del Envasador, reconociendo este costo dentro del Costo de Envasado, siendo de responsabilidad del Envasador transferir el monto correspondiente de este fondo a los Distribuidores Minoristas en forma proporcional a las ventas de cada uno.

Nota 15 - Previsión para litigios

Existen al 31 de diciembre de 2011 reclamaciones iniciadas contra el grupo por importes que, actualizados a dicha fecha, ascienden a un total de aproximadamente US\$ 454.000 y \$ 3.819.190 (al 31 de diciembre de 2010 US\$ 1.790.790 y \$ 4.793.550).

El saldo del rubro Previsiones que asciende a \$ 5.890.133 (\$ 6.593.477 al 31 de diciembre de 2010), corresponde a provisiones constituidas con cargo a resultados, para hacer frente a las reclamaciones de las cuales la dirección y los abogados de la empresa consideran como probable un fallo adverso.

En el caso de reclamaciones de las cuales no hay a la fecha sentencia judicial alguna, ni elementos suficientes para estimar su resolución, no se ha constituido previsión.

La siguiente es la evolución de la previsión para litigios:

	Dic-11	Dic-10
Saldos al inicio	6.593.477	7.180.934
Ajuste por inflación	(522.135)	(465.557)
Constitución neta del ejercicio	(194.642)	(211.381)
Diferencia de cambio	82.396	89.481
Utilización del ejercicio	(68.963)	-
	5.890.133	6.593.477

Nota 16 - Gastos de personal

Los gastos del personal incurridos por el grupo han sido los siguientes:

	Dic-11	Dic-10
Otros costos de ventas y por servicios prestados		
Sueldos	16.097.774	9.827.943
Contribuciones a la seguridad social	1.900.010	1.112.906
	17.997.784	10.940.849
 Gastos de administración y ventas		
Sueldos	120.144.036	105.448.543
Contribuciones a la seguridad social	12.710.589	11.284.627
	132.854.625	116.733.170

Nota 17 - Impuesto a la renta

17.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Gasto por impuesto corriente:		
Gasto por impuesto corriente	17.335.288	60.942.952
Impuesto diferido:		
Gasto/(Ingreso) por origen y revisión de diferencias temporarias	(19.008.165)	(2.092.877)
Total gasto/(ingreso) por impuesto a la renta del resultados	<u>(1.672.877)</u>	<u>58.850.075</u>

17.2 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>Dic-11</u>		<u>Dic-10</u>	
	%	\$	%	\$
Resultados antes de impuestos		278.777.303		270.721.014
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	69.694.326	25%	67.680.254
Gastos no deducibles	2%	4.896.544	2%	4.264.521
Pérdidas Fiscales de ejercicios anteriores	(0%)	(198.223)	0%	176.186
Ajuste contable por inflación	4%	10.815.150	2%	6.767.697
Ajuste impositivo por inflación	(6%)	(16.288.702)	(4%)	(10.476.064)
Impuesto al patrimonio	2%	6.753.172	2%	5.219.011
Promoción del empleo	(0%)	(944.658)	(0%)	(23.926)
Exoneración decreto 455/007	(27%)	(74.891.473)	(1%)	(3.339.676)
Renta no gravada y gastos asociados	(4%)	(10.218.943)	(4%)	(11.454.827)
Otras diferencias netas	3%	8.669.749	(0%)	(2.849)
Pérdidas Fiscales no recuperables	0%	40.181	0%	39.748
Tasa y gasto/(ingreso) por impuesto a la renta	(1%)	<u>(1.672.877)</u>	22%	<u>58.850.075</u>

17.3 Impuesto a la renta diferido

El activo correspondiente al impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, es atribuible a los siguientes conceptos:

	<u>Dic-11</u>	<u>Dic-10</u>
Créditos por venta - Previsión para incobrables	(6.870.225)	(2.841.470)
Intangibles	(3.302.740)	(3.073.484)
Bienes de uso	(8.530.017)	(6.629.889)
Provisión gastos varios	(11.980.568)	(939.253)
Bienes de cambio	(212.773)	613.795
Previsión por litigios	(615.910)	(709.117)
(Activo)/Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(31.512.233)</u>	<u>(13.579.418)</u>

17.4 Movimientos durante el ejercicio de las diferencias temporarias

	Saldos a Dic-10	Ajuste por Inflación	Reconocido en		Saldos a Dic-11
			Resultados	Patrimonio	
Créditos por venta - Previsión para incobrables	(2.841.470)	225.015	(4.253.770)	-	(6.870.225)
Intangibles	(3.073.484)	243.388	(472.644)	-	(3.302.740)
Bienes de uso	(6.629.889)	525.019	(2.425.147)	-	(8.530.017)
Previsión por litigios	(709.117)	56.155	37.052	-	(615.910)
Bienes de cambio	613.795	(48.606)	(777.962)	-	(212.773)
Provisión gastos varios	(939.253)	74.379	(11.115.694)	-	(11.980.568)
(Activo)/Pasivo neto por impuesto diferido	(13.579.418)	1.075.350	(19.008.165)	-	(31.512.233)

	Saldos a Dic-09	Ajuste por Inflación	Reconocido en		Saldos a Dic-10
			Resultados	Patrimonio	
Créditos por venta - Previsión para incobrables	(4.923.175)	389.865	1.691.840	-	(2.841.470)
Intangibles	(3.198.468)	253.286	(128.302)	-	(3.073.484)
Bienes de uso	(2.818.769)	223.218	(4.034.338)	-	(6.629.889)
Previsión por litigios	(316.148)	25.035	(418.004)	-	(709.117)
Bienes de uso pérdida por deterioro	-	-	613.795	-	613.795
Provisión gastos varios	(1.217.823)	96.438	182.132	-	(939.253)
(Activo)/Pasivo neto por impuesto diferido	(12.474.383)	987.842	(2.092.877)	-	(13.579.418)

Nota 18 - Instrumentos financieros

18.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Nota	Dic-11	Dic-10
Disponibilidades (excepto caja y fondo fijo)		152.240.298	169.256.442
Inversiones temporarias	5	456.545.019	78.554.752
Créditos por ventas	6	988.449.102	861.991.402
Otros créditos	7	245.950.424	159.493.976
		1.843.184.843	1.269.296.572

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por región geográfica es la siguiente:

	Dic-11	Dic-10
Montevideo	453.371.751	320.608.408
Interior	713.989.136	604.087.332
Otras países / exportaciones	67.038.639	96.789.638
	1.234.399.526	1.021.485.378

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	Dic-11	Dic-10
Minoristas	968.123.214	829.846.090
Grandes consumidores	174.530.266	61.033.738
Bunkers	67.038.639	96.789.638
Partes relacionadas	16.640.346	21.678.404
Sector Público	475.444	4.092.233
Otros	7.591.617	8.045.275
	1.234.399.526	1.021.485.378

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-11	Deterioro	Dic-10	Deterioro
Vigentes	1.174.015.115	4.588.464	855.703.991	2.245.390
De 0 a 30 días	48.565.535	18.053.701	86.415.065	1.148.784
De 31 a 180 días	6.914.419	3.430.627	38.442.087	2.039.294
Más de 180	4.904.457	6.186.743	40.924.235	10.153.494
	1.234.399.526	32.259.535	1.021.485.378	15.586.962

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar durante el período se incluye en la nota 6.

18.2 Riesgo de liquidez

Un detalle de los vencimientos contractuales de pasivos financieros se muestra a continuación:

	Dic-11			
	Importe en libros	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	956.424.963	946.313.695	10.111.268	-
Deudas financieras - sobregiros bancarios	302.564.064	302.564.064	-	-
Deudas financieras - vales	158.537.138	158.537.138	-	-
	1.417.526.165	1.407.414.897	10.111.268	-
	Dic-10			
	Importe en libros	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	858.826.710	848.756.918	10.069.792	-
Deudas financieras - sobregiros bancarios	28.295.454	28.295.454	-	-
Deudas financieras - vales	87.987.780	87.987.780	-	-
	975.109.944	965.040.152	10.069.792	-

18.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

El grupo está expuesto al riesgo de moneda en sus transacciones que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional del grupo, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	Dic-11		Dic-10	
	Total equiv.		Total equiv.	
	US\$	\$	US\$	\$
Activo				
Activo Corriente				
Disponibilidades	749.422	14.915.738	668.840	14.602.020
Inversiones temporarias	4.000	79.612	164.000	3.580.425
Créditos por ventas	15.965.226	317.755.893	11.393.754	248.746.819
Otros créditos	1.855.345	36.926.932	1.685.228	36.791.658
	<u>18.573.993</u>	<u>369.678.175</u>	<u>13.907.822</u>	<u>303.720.922</u>
Pasivo				
Deudas comerciales	(4.614.104)	(91.834.512)	(7.853.879)	(171.464.771)
Deudas financieras	(9.280.940)	(184.718.549)	(4.030.247)	(87.987.780)
Deudas diversas	(2.620.680)	(52.159.394)	(3.213.288)	(70.152.047)
Previsiones	(165.000)	(3.283.995)	(165.000)	(3.602.257)
	<u>(16.680.724)</u>	<u>(331.996.450)</u>	<u>(15.262.414)</u>	<u>(333.206.855)</u>
Posición Neta	<u>1.893.269</u>	<u>37.681.725</u>	<u>(1.354.592)</u>	<u>(29.485.933)</u>

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2011 habría aumentado/ (disminuido) los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2010.

Efectos en pesos uruguayos

	Dic-11		Dic-10	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
US\$	(3.768.172)	(3.768.172)	2.957.326	2.957.326

El debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 habría tenido el efecto opuesto en el dólar estadounidense para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

Dic-11						
Moneda origen	Valor en libros	Tasa de interés	Menor a 1 año	1 año a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Activos financieros						
Depósitos a plazo fijo CP						
NBC	\$ 115.000.000	8%	115.000.000	-	-	115.000.000
Citibank	\$ 86.300.000	8%	86.300.000	-	-	86.300.000
BBVA	\$ 103.400.000	8%	103.400.000	-	-	103.400.000
Pasivos financieros						
Vales bancarios						
Banco Santander	US\$ (4.976.442)	3% - 4,5%	(99.046.136)	-	-	(99.046.136)
BBVA	US\$ (2.989.047)	3,0%	(59.491.002)	-	-	(59.491.002)
Sobregiros bancarios						
	\$ (276.382.646)	10%	(276.382.646)	-	-	(276.382.646)
	US\$ (1.315.451)	3,0%	(26.181.418)	-	-	(26.181.418)
Exposición neta activa/ (pasiva)			(156.401.202)	-	-	(156.401.202)

Dic-10						
Moneda origen	Valor en libros	Tasa de interes	Menor a 1 año	1 año a 5 años	Mayor a 5 años	Total
Activos financieros						
Depósitos a plazo fijo CP						
Santander	US\$ 160.000	0,10%	3.493.098	-	-	3.493.098
NBC	\$ 70.638.745	6%	70.638.745	-	-	70.638.745
Pasivos financieros						
Vales bancarios						
Banco Santander	US\$ (4.030.247)	3%	(87.987.780)	-	-	(87.987.780)
Sobregiros bancarios						
	\$ (28.295.454)	8,5%	(28.295.454)	-	-	(28.295.454)
Exposición neta activa/ (pasiva)			(42.151.391)	-	-	(42.151.391)

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos de tasa fija

El grupo no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados. Por lo tanto, una variación en el tipo de interés no afectaría el resultado.

Nota 19 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

19.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010.

Compensación recibida por el personal clave

Los directores y personal clave de la gerencia percibieron en el presente ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$ 14.282.404 (al 31 de diciembre de 2010 por un monto de \$ 17.109.688).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010.

Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de la gerencia y sus partes relacionadas no eran más favorables que aquellas disponibles, o que se podría esperar razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares para personal de gerencia no clave de las entidades relacionadas, en condiciones de independencia mutua.

19.2 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con compañías vinculadas son los siguientes:

	Dic-11			Dic-10		
	U\$S	\$	Equiv. \$	U\$S	\$	Equiv. \$
Créditos por ventas						
ANCAP	-	14.066.727	14.066.727	38.993	20.827.115	21.678.404
Alcoholes del Uruguay S.A.	104.452	494.711	2.573.619	-	-	-
			<u>16.640.346</u>			<u>21.678.404</u>
Deudas comerciales						
ANCAP	2.552.535	589.066.177	639.869.287	5.209.923	529.973.707	643.716.013
CABA S.A.	-	-	-	-	2.146	2.146
Gas Uruguay S.A.	-	4.615.705	4.615.705	-	3.277.944	3.277.944
Alcoholes del Uruguay S.A.	602	1.307	13.292	-	2.365	2.365
			<u>644.498.284</u>			<u>646.998.468</u>

19.3 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con compañías vinculadas fueron las siguientes:

	Dic-11		Dic-10	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Con ANCAP				
Compras de combustibles	-	22.671.430.796	-	19.905.658.824
Compras de lubricantes	38.866	397.033.494	9.250	370.697.644
Compras de Bunkers	73.823.299	-	36.040.684	-
Reintegro de gastos de fletes y peajes	469.102	339.880.364	-	376.726.989
Egresos por servicios varios	-	1.208.192	262.778	-
Ingresos por servicios varios	461.794	32.217.922	342.766	25.289.550
Con CABA S.A.				
Compra de bebidas alcohólicas	-	7.320	-	20.496
Con Alcoholes del Uruguay S.A.				
Ventas de combustibles	259.417	1.435.567	-	12.103.019
Venta de lubricantes	-	1.796.648	-	-
Otras ventas	8.888	-	-	-
Compra de azúcar	-	11.903	-	-
Con Gas Uruguay S.A.				
Compra de GLP	-	221.484.442	-	200.671.483

Nota 20 - Patrimonio

Aportes de Propietarios

El capital integrado de Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a \$ 848.088.401 y está representado por 848.088.401 acciones de clase ordinarias y nominativas endosables de \$ 1 cada una.

Reserva Legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado. Al 31 de diciembre de 2011 la misma asciende a \$ 29.911.633 (\$ 20.156.986 al 31 de diciembre de 2010).

De acuerdo con lo establecido en el Art. 93 de la Ley 16.060, previo a la distribución de utilidades, la empresa deberá destinar cómo mínimo el 5% de las utilidades netas del ejercicio a la formación de la reserva legal, el cual asciende a \$ 14.022.509.

Reserva por reinversión

La reserva por reinversión corresponde a la reserva por exoneración para inversión del art. 447 de la Ley N° 15.903 y asciende al 31 de diciembre de 2011 a \$ 13.434.420 (\$ 12.592.481 al 31 de diciembre de 2010).

De acuerdo con la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de la Industria y Comercio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, la empresa deberá contabilizar la formación de una reserva por inversiones Ley 15.903 art. 447 por la suma de \$ 731.220.

Reserva Voluntaria

Al 31 de diciembre de 2011 existe una reserva voluntaria constituida por la empresa para futuras inversiones por \$ 96.456.876 (\$ 96.456.876 al 31 de diciembre de 2010).

Nota 21 - Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 existe una fianza solidaria por US\$ 20.000 constituida por el Banco Santander a favor de la Administración Nacional de Puertos en cumplimiento de los requisitos como Operador Portuario.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 existe una carta de crédito firmada a favor de Chevron Brasil Ltda. por US\$ 1.000.000.

Nota 22 - Cuentas de Orden

Las cuentas de orden presentan la siguiente composición:

	Dic-11	Dic-10
Garantías hipotecarias recibidas de clientes	245.984.245	194.475.559
Garantías prendarias recibidas de clientes	12.565.625	13.538.538
Garantías fianza recibidas de clientes	36.998.090	33.705.245
Avales bancarios recibidos de clientes	83.272.814	8.829.143
Depósitos bancarios	796.120	873.274
Afectación límites de crédito	1.455.729.091	171.476.124
	<u>1.835.345.985</u>	<u>422.897.883</u>

Nota 23 - Exoneración por inversiones

23.1 Proyecto de inversión presentado por Celemyr S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2010 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley N° 16.906 y en su Decreto reglamentario N° 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por Celemyr S.A., destinado a la construcción y explotación de una Estación de Servicios modelo en el nuevo aeropuerto de Carrasco. El monto de la inversión asciende a UI 25.131.000 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 16.446.968;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 8.795.850, equivalente al 35% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 8 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para los ejercicios 2009-2012 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2013 el 76%; 2014 el 52%; 2015 el 28% y finalmente en el 2016 el 12% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil durante 10 años; y los bienes muebles de activo fijo durante toda su vida útil.

Finalmente, con fecha 23 de junio de 2011 se solicitó ante la COMAP la emisión de una nueva Resolución que modifique el período durante el cual las inversiones deben ser ejecutadas para poder hacer uso de los beneficios tributarios, considerando como tal el plazo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2011.

Los beneficios antes mencionados fueron considerados en las estimaciones de impuestos realizadas por la Dirección de Celemyr S.A. al 31 de diciembre de 2011, encontrándose sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

23.2 Proyecto de inversión presentado por DUCSA

Con fecha 29 de abril de 2011 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en la Ley N° 16.906 y en su Decreto reglamentario N° 455/007, aprobó mediante Resolución el proyecto de inversión presentado por DUCSA, destinado a la inversión en mejoras fijas y equipamiento en la red de distribución de combustibles líquidos y lubricantes (estaciones de servicio del sello ANCAP) y por otro lado mejoras edilicias de un inmueble para lograr una mejor eficiencia en sus operaciones. El monto total de la inversión asciende a UI 144.220.981 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1 de julio de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 84.587.461;
- Exoneración del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 73.552.700, equivalente al 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. El tope de exoneración dentro del plazo otorgado será el siguiente: para el ejercicio 2011 el 90% del impuesto; en el ejercicio 2012 el 81% y finalmente en el 2013 el 27% del impuesto; y
- Exoneración de Impuesto al Patrimonio, computándose como activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil durante 8 años para las obras en Montevideo y 10 años para las obras en el interior del país. En cuanto a los bienes muebles de activo fijo, la exoneración regirá durante toda su vida útil.

Los beneficios antes mencionados fueron considerados en las estimaciones de impuestos realizadas por la Dirección de DUCSA al 31 de diciembre de 2011, encontrándose sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

—.—